

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 31 de Julio de 2006

518/06

Expte. N° 14.084/90

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Ing. María Eugenia Capretto de Castillo presenta la renuncia al cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación Exclusiva en la asignatura Fundamentos de la Ingeniería Química II (Termodinámica de los Procesos Irreversibles) de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la renuncia es por haber sido designada, a través de las Resoluciones CS N° 202/06 y FI N° 417/06, como Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación Exclusiva en la asignatura Termodinámica II del Plan de Estudio 1999 de la Carrera de Ingeniería Química, a partir del 19 de abril de 2006,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

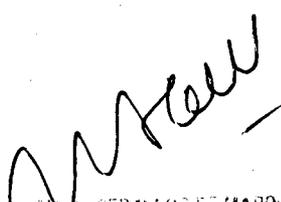
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 05 de julio de 2006)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, aceptar la renuncia presentada por la Ing. María Eugenia CAPRETTO de CASTILLO al cargo de Profesor Regular en la categoría de ASOCIADO con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura Fundamentos de la Ingeniería Química II (Termodinámica de los Procesos Irreversibles) de la carrera de Ingeniería Química, a partir del 19 de abril de 2006.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Química, Ing. María Eugenia CAPRETTO de CASTILLO, División Personal y siga al Consejo Superior a sus efectos.

DNG


Ing. Roxa CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORCIO MERCADO FUENTES
D. D. D.
FACULTAD DE INGENIERIA